

Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Financiera Fortaleza, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- LÓPEZ SOTO ABOGADOS, S.C.
- MEZA URBINA ABOGADOS S.C.
- MONTES Y MARQUEZ ASOCIADOS, PROFESIONALES EN COBRANZA Y CENTROS DE CONTACTOS SA. DE CV
- PERALTA ANTONIO RICARDO
- RMGT LEGALES S.A. DE C.V.
- SERLICOB AVALOS S.A. DE C.V.

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Financiera Fortaleza, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Financiera Fortaleza, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Financiera Fortaleza, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. pone a su disposición (en la liga electrónica <https://www.financierafortaleza.com.mx/>), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.